MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

Encarnación, 02 de abril de 2012.-

Señores
GRAF STAR de Celia C. Ortigoza
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, se dirige a Ustedes a fin de notificarles la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por **Resolución Nº 1.016** de fecha 16 de marzo de 2012, y la **Resolución N° 288** de fecha 27 de marzo de la Junta Municipal, y promulgada por el Ejecutivo en fecha 30 de marzo de 2012, en **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012 PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, a favor de vuestra empresa, en los siguientes Lotes:

- **LOTE 2: ARTICULOS DE BAZAR, a favor de la EMPRESA GRAF STAR de Celia Catalina Ortigoza, por la suma total de Gs. 55.000.000(cincuenta y cinco millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes) MONTO MINIMO, De conformidad a los precios unitarios ofertados.**
- **LOTE 3: PRODUCTOS ARTESANALES, a favor de la EMPRESA GRAF STAR de Celia Catalina Ortigoza, por la suma de Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes) MONTO MINIMO. De conformidad a los precios unitarios ofertados.**

En tal sentido, deberán presentarse en la oficina de la UOC, para la firma del contrato correspondiente, dentro del plazo de 48 horas. ----------

Por este medio, quedan Ustedes debidamente notificados. ----------

Sara R. Riquelme Peña
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Email: munienca@itacom.com.py
TEL. 204 253
Encarnación - Paraguay

02.04.12.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

Encarnación, 02 de abril de 2012.-

Señores
JOYERIA TAURO de Valentín Fernández
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, se dirige a Ustedes a fin de notificarles la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por **Resolución Nº 1.016** de fecha 16 de marzo de 2012, y la **Resolución N° 288** de fecha 27 de marzo de la Junta Municipal, y promulgada por el Ejecutivo en fecha 30 de marzo de 2012, en **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012 PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, a favor de vuestra empresa, en los siguientes Lotes:

- **LOTE 1: ARTICULOS DE JOYERIA, a favor de la EMPRESA JOYERIA Y RELOJERIA TAURO de Valentín Fernández, por la suma total de Gs. 90.000.000(noventa millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de guaraníes) MONTO MINIMO. De conformidad a los precios unitarios ofertados.**

En tal sentido, deberán presentarse en la oficina de la UOC, para la firma del contrato correspondiente, dentro del plazo de 48 horas. ----------

Por este medio, quedan Ustedes debidamente notificados. ----------

Sara R. Riquelme Peña
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Email: munienc@tacom.com.py
TEL. 204 253
Encarnación - Paraguay

Mariana Gonzalez
02-04-12

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C)

Encarnación, 02 de abril de 2012.-

Señores
FUNDACION DIVINO NIÑO JESUIS
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN, se dirige a Ustedes a fin de notificarles la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por **Resolución Nº 1.016** de fecha 16 de marzo de 2012, y la **Resolución N° 288** de fecha 27 de marzo de la Junta Municipal, y promulgada por el Ejecutivo en fecha 30 de marzo de 2012, en **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012 PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, a favor de las siguientes Empresas:

- **LOTE 1: ARTICULOS DE JOYERIA, a favor de la EMPRESA JOYERIA Y RELOJERIA TAURO de Valentín Fernández, por la suma total de Gs. 90.000.000(noventa millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de guaraníes) MONTO MINIMO. De conformidad a los precios unitarios ofertados.**
-
- **LOTE 2: ARTICULOS DE BAZAR, a favor de la EMPRESA GRAF STAR de Celia Catalina Ortigoza, por la suma total de Gs. 55.000.000(cincuenta y cinco millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes) MONTO MINIMO, De conformidad a los precios unitarios ofertados.**
-
- **LOTE 3: PRODUCTOS ARTESANALES, a favor de la EMPRESA GRAF STAR de Celia Catalina Ortigoza, por la suma de Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes) MONTO MAXIMO y Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes) MONTO MINIMO. De conformidad a los precios unitarios ofertados.**

Por este medio, quedan Ustedes debidamente notificados. ----------

Sara R. Riquelme Peña
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
Email: munienc@tacom.com.py
TEL. 204 253
Encarnación - Paraguay

Pedro Gomez
02-04-12